



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 23 de los vigentes Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, aprobados por Orden de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de 18 de julio de 2022, por la que se aprueba la modificación de los estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA número 143 de 27 de julio de 2022) y por acuerdo del Pleno de la Junta de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada el día 18 de diciembre de 2025, se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS para el próximo **día 14 de enero de 2026, a las 16:30 horas en primera convocatoria o en su caso a las 17:00 horas**, en segunda convocatoria. La Junta General tendrá lugar en el salón de actos de la Sede Colegial, sita en Calle Alcalde José María de la Torre Colmenero 2A, Cp.23009 de Jaén, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2) A tenor de lo previsto en el artículo 22.3 de los vigentes Estatutos colegiales: Presentación y aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos, y del Balance de Cuentas del Ejercicio del año 2024, quedando a disposición de los colegiados, la documentación a aprobar, hasta las 24 horas antes de la celebración de la Junta General de Colegiados.
- 3) A tenor de lo previsto en el artículo 22.3 de los vigentes Estatutos colegiales: Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2026. A tenor de lo previsto en los artículos 28.v), 67 y 68 de los vigentes Estatutos colegiales: Fijación de Cuota ordinaria y Cuota de entrada.
- 4) A tenor de lo previsto en el artículo 53 de los vigentes Estatutos colegiales: Nombramiento de colegiados de honor en favor de Doña Susana de Castro García y Doña Josefa Arboledas Bellón: propuesta, estudio y aprobación si procede.



- 5) Ratificación del acuerdo de Junta de Gobierno 18 de diciembre sobre caseta institucional del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén con motivo de la festividad de San Lucas en Jaén, (mantenimiento del funcionamiento actual o extinción de la concesión existente y oferta de otro tipo de actividad): Propuesta, estudio y aprobación, si procede.
- 6) A tenor de lo previsto en el artículo 22.3 de los vigentes Estatutos colegiales: Informe de Gestión de la Junta de Gobierno. Dación de cuentas ejecución material ampliación de la Residencia de Mayores Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén y construcción de nueva sede colegial: propuesta, estudio y aprobación si procede.
- 7) Propuestas, ruegos y preguntas.

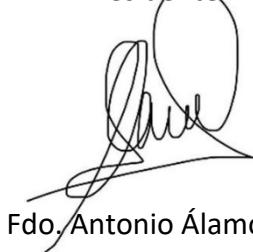
Con el fin de dar cumplida respuesta al derecho de información de los/as colegiados/as, se hace saber que, toda la documentación que soportan los acuerdos propuestos y a debatir, aparece debidamente publicitada en el apartado de transparencia de la Web Colegial. En relación a las distintas Propuestas de Resolución, las mismas se irán publicitando conforme sean redactadas por los Servicios Jurídicos Colegiales; todo ello, sin perjuicio que el expediente administrativo íntegro podrá ser consultado por aquel colegiado/a que lo desea previa solicitud dirigida al Sr. Secretario.

La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la asistencia a la misma de la mitad más uno del total de los colegiados y en segunda convocatoria con cualquiera que fuese el número de colegiados asistentes, sirva la presente citación a la Junta General de referencia, rogándole su puntual asistencia.

Jaén, 2 de enero de 2026

Vº Bº

El Presidente



Fdo. Antonio Álamo Morante



El Secretario



Fdo. Manuel Ratia Ramos